



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 000403

LITUECHE, 14 ABR 2023

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- Las actividades contempladas en los programas sociales año 2023, Celebración Día de la Madre y del Padre.
- Que, la Administración ha determinado entregar un presente a los asistentes a las actividades programadas
- Que, por lo tanto, es necesario realizar dicho proceso de adquisición .
- Que para contratar la adquisición de los productos se realizará el proceso bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las bases administrativas, anexos que se adjuntan al proceso y que norman la licitación y adjudicación de las adquisiciones.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 159 y 160 emitido por la DAF.
- El Decreto N° 325 de fecha 21 de Marzo de 2023 que aprueba bases y llama a licitación.
- El proceso de licitación 1743-37-LE2
- Las ofertas recibidas a través del portal mercado público
- El acta de evaluación de ofertas emitida por la comisión.

VISTOS

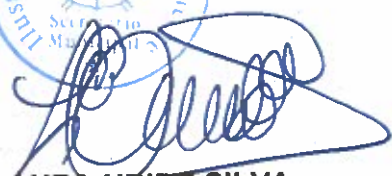
El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 150/2022 de la sesión ordinaria N° 53, que aprueba el presupuesto municipal 2023.. El Decreto N°1410 de fecha 27-12-2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1.423 de fecha 29-12-2022 que aprueba el Plan Anual de Compras 2023. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de Junio de 2021 que delega la firma "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto N° 233 de fecha 01-03-2023 que fija subrogancias cargos municipales.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** el proceso de licitación 1743-37-LE23 para la adquisición de souvenirs para el acto de celebración del Día de la Madre y Día del Padre, el proveedor FABRITA SPA, Rut 76.492.314-6, por el monto de \$ 7.928.249.- con IVA incluido.
2. **EMITASE** orden de compra al proveedor FABRITA SPA, Rut 76.492.314-6, por el monto de \$ 7.928.249.- (siete millones novecientos veintiocho mil doscientos cuarenta y nueve pesos) IVA incluido.
3. **INCORPÓRESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/PVV/SM/raa

Distribución:

- Archivo Administración y Finanzas
- Oficina de Partes



ACTA DE EVALUACION LICITACION PÚBLICA ID 1743-37-LE23
LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SOUVENIRS DIA DE LA MADRE Y DEL PADRE AÑO 2023

En la Comuna de Litueche, a 04 días del mes de Abril de 2023, se inicia el acto de Apertura y Evaluación de la propuesta, licitación ID 1743-37-LE23. En dicho Proceso estuvo presente don Sergio Matamala Cuevas, Director de Dideco (s), don Alejandro Caceres Reyes, Director de Administración Y finanzas y doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal.

1.- Se verifica la presentación de los siguientes oferentes por línea de postulación

N°	Oferente	Nombre	Anexo 1	Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Anexo 5	Hábil Chile Proveedores
01	76.331.109-0	COMERCIALIZADORA BATBOR LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
02	76.492.314-6	FABRITA SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
03	76.805.650-1	MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

OBSERVACIONES:

Se cumple con la Apertura de la Licitación ADQUISICIÓN DE SOUVENIRS DIA DE LA MADRE Y DEL PADRE AÑO 2023, ID 1743-37-LE23, por tanto el siguiente Oferente pasa al proceso de Evaluación.

N°	Oferente	Nombre
01	76.331.109-0	COMERCIALIZADORA BATBOR LIMITADA
02	76.492.314-6	FABRITA SPA
03	76.805.650-1	MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

ITEM	PONDERACIÓN
Plazo de Entrega	25 %
Cumplimiento de las características técnicas (Cumple:100 – no cumple 0)	40%
Precio	35 %
TOTAL	100 %

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA BATBOR LIMITADA RUT: 76.331.109-0

ITEM	OFERTA	PONDERACIÓN
Plazo de Entrega	7 Días	17.8 %
Cumplimiento de las características técnicas (Cumple:100 – no cumple 0)	100% Productos	40 %
Precio	\$ 6.339.725 + IVA	35 %
Puntaje Total		92.8 %

PROVEEDOR: FABRITA SPA RUT: 76.492.314-6

ITEM	OFERTA	PONDERACIÓN
Plazo de Entrega	5 Días	25 %
Cumplimiento de las características técnicas (Cumple:100 – no cumple 0)	100% Productos	40 %
Precio	\$ 6.662.394 + IVA	33.3 %
Puntaje Total		98,3 %





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC



PROVEEDOR: MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA RUT: 76.805.650-1

ITEM	OFERTA	PONDERACIÓN
Plazo de Entrega	10 Días	12,5 %
Cumplimiento de las características técnicas (Cumple:100 – no cumple 0)	100% Productos	0 %
Precio	\$ 6.720.000 + IVA	33 %
Puntaje Total		45,5 %

CONCLUSIÓN: Realizado un exhaustivo análisis de las puntuaciones de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora informa al Señor Alcalde René Acuña Echeverría, que los siguientes oferentes han cumplido con todas las exigencias solicitadas en las Bases Administrativas Generales, ponderando la siguiente puntuación.

Rut	PROVEEDOR	Total
76.331.109-0	COMERCIALIZADORA BATBOR LIMITADA	92,8%
76.492.314-6	FABRITA SPA	98,3%
76.805.650-1	MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	45,5%

Por lo tanto, la comisión recomienda adjudicar el Contrato de **ADQUISICIÓN DE SOUVENIRS DIA DE LA MADRE Y DEL PADRE AÑO 2023** al Oferente **FABRITA SPA ; RUT: 76.492.314-6**, por obtener el mayor puntaje.
Para constancia firman:



SERGIO MATAMALA CUEVAS
Director de DIDECO (s)



ALEJANDRO CACERES REYES
Director de Administración y Finanzas



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

